

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2021**

En el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, siendo las 11:00 horas del día martes 24 de noviembre del año dos mil veintiuno, en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, sita en carretera San Luis-Matehuala Km 8.5, Ex Hacienda Santa Ana, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria correspondiente al año 2021, los CC. Armando Calvillo Reyna, en su carácter de **Presidente** del Comité; Zimri Cortés Vidauri en su carácter de **Vocal Ejecutivo Suplente**, asimismo los CC. Ana Lidia Hernández Cárdenas, Sucely Zulizaray Rodríguez Olvera, Daniel Martínez Torres en su carácter de **Vocales Propietarios** del comité; Gabriel Leonardo Pérez Rocha y Omar Rovelo Gallardo en su carácter de **Vocales Suplentes**; Víctor Leonardo Tovar Sánchez y Jacobo Sánchez Martínez como **Invitados Permanentes**; Rosendo Pecina Elizalde en su carácter de **Titular de la Unidad de Transparencia**; y Rodolfo Galván Contreras, en su carácter de **Enlace de Administración de Riesgos** y que en lo sucesivo serán los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en adelante "El Comité" bajo el siguiente:

Orden del día

Bienvenida.

1. Lista de Asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Seguimiento a los acuerdos.
4. Inventario de las observaciones emitidas por los órganos fiscalizadores y auditores.
5. Indicadores del Programa Sectorial 3er trimestre 2021.
6. Avances del Presupuesto 2021.
7. Inventario jurídico y nivel de actualización.
8. Avances en materia de Transparencia.
9. Informe de evaluación del OIC sobre el 2o reporte trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) ejercicio 2021.
10. Seguimiento al Sistema de Control Interno Institucional
11. Asuntos Generales.
12. Clausura y cierre de sesión.

Desahogo de la Reunión

El C. Armando Calvillo Reyna, en su carácter de Presidente de "El Comité", se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado. Acto seguido, se procede al desahogo de los puntos considerados en la Orden del día.

PRIMERO. Lista de Asistencia, verificación de quorum e inicio de sesión. Una vez registrada la asistencia, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente informar si había quórum para sesionar, a lo que el Vocal Ejecutivo suplente manifestó que sí había quórum para sesionar válidamente.

El Presidente de "El Comité" declara iniciados los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí del ejercicio 2021.

SEGUNDO. Lectura y aprobación del orden del día. Acto seguido, el Vocal Ejecutivo Suplente de "El Comité", sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó a los participantes manifestaran si traían algún punto para considerarlo dentro de Asuntos Generales, a lo que el Vocal Ejecutivo Suplente externó agregar la propuesta del calendario de sesiones de "El comité" para el ejercicio 2022. También externó tratar un pendiente de la **3ª Sesión Ordinaria en relación**

Posteriormente el Presidente de "El Comité", continua con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

TERCERO. Seguimiento a los acuerdos. Acto seguido el Presidente de "El Comité", el C. Armando Calvillo Reyna hace de conocimiento a los presentes los acuerdos de seguimiento.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2021**

4ª SESIÓN ORDINARIA COCODI

ACUERDO 08/COCODI/2021. Se solicita a los miembros Vocales, hacer llegar el memorándum respecto a las suplencias correspondientes a más tardar el miércoles 10 de noviembre, dirigido al Subsecretario, C. Zimri Cortés Vidauri en su carácter de Vocal Ejecutivo Suplente de "El Comité".

ACTUALIZACIÓN: El Vocal Ejecutivo Suplente solicita que en caso de tener suplente hagan llegar la designación de la Suplencia. (Dirección de Normatividad y Dirección Administrativa) EN SEGUIMIENTO.

ACUERDO 09/COCODI/2021. Se solicita realizar la designación del Coordinador de Control Interno al Dr. Zimri Cortés Vidauri, así como del Enlace del Sistema de Control Interno, la M.A. Ana Lidia Hernández Cárdenas y el Enlace de Administración de Riesgos, Ing. Rodolfo Galván Contreras. Cabe mencionar que las designaciones son necesario se lleven a cabo a más tardar el día jueves 28 de octubre según el formato establecido.

ACTUALIZACIÓN: ATENDIDO.

ACUERDO 10/COCODI/2021. Se hace de conocimiento que, para la organización de reuniones, acopio de información y el seguimiento de los acuerdos y asuntos relacionados de "El COMITÉ" se designará a la C. María José Uresti Álvarez como Enlace del COCODI.

ACTUALIZACIÓN: ATENDIDO.

ACUERDO 11/COCODI/2021. Se toma en consideración la propuesta de invitados con temas relevantes, para su incorporación como invitados permanentes de "El Comité". Al respecto cabe señalar que por el momento no se cuenta con designación alguna como Titular de la Unidad de Transparencia.

ACTUALIZACIÓN: EN SEGUIMIENTO

ACUERDO 12/COCODI/2021. Se aprueba llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del 2021, el próximo martes 23 de noviembre a las 11:00 horas.

ACTUALIZACIÓN: ATENDIDO.

CUARTO. Inventario de las observaciones emitidas por los órganos fiscalizadores y auditores. Acto seguido el Presidente de "El Comité", el C. Armando Calvillo Reyna, cede la palabra al Ing. Jacobo Sánchez Martínez, Director General de Recursos Hidráulicos y el Ing. Javier Paredes Guerrero, de la misma Dirección General para hacer referencia a la revisión de la única auditoría que se encuentra en curso en el inventario de observaciones emitidas por los distintos órganos fiscalizadores a la institución, procediendo a informar lo siguiente:

• Por parte de la **Función Pública** existen **tres** observaciones sin solventar, dos sin monto y una por **\$1,955,800.00** correspondientes a la auditoría **No. UAG-AOR-087-2021-24-S217** denominada **Recursos del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola.**

➤ **Observación correctiva núm. 1**

Para que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí proporcione la evidencia documental certificada que desvirtúe los hechos observados relacionados con la falta de registro en la contabilidad de los recursos aportados por los usuarios Hidroagrícolas, por un monto de 36,946.9 miles de pesos, del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, en 2020, a fin de dar cumplimiento al artículo 5, numeral 5.1, párrafo tercero, viñeta cuarta, de las Reglas de Operación para el Programa de Apoyo para la Infraestructura Hidroagrícola 2020.

➤ **Recomendación preventiva núm. 1**

Para que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí analice las causas por las cuales no registró en la contabilidad los recursos aportados por los usuarios Hidroagrícolas, por un monto de 36,946.9 miles de pesos, del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, en 2020. Con base en los resultados de ese análisis se instrumenten las medidas que correspondan, a fin de evitar la recurrencia de esa presunta irregularidad para asegurar en lo subsecuente el cumplimiento de los artículos 70, fracción 1, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 5, numeral 5.1, párrafo tercero, viñeta cuarta, de las Reglas de Operación para el Programa de Apoyo para la Infraestructura Hidroagrícola 2020.

Al respecto de la primera observación **sin monto** se encuentra ya en revisión con CONAGUA la respuesta a las observaciones, toda vez que la Auditoría corresponde:

1.- A fondos Federales,

2.- Las obras y acciones las ejecutó CONAGUA, no se contempla como parte de las atribuciones de la SEDARH la ejecución de obra pública;

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2021**

3.- Se incluye a la SEDARH debido a que los Fondos Federales fueron puestos a disposición vía el FOFAES. El Ing. Javier Paredes menciona que se llevará a cabo reunión con la CG para revisar los documentos de solventación.

➤ **Observación correctiva núm. 2**

Para que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí proporcione la evidencia documental certificada que desvirtúe los hechos observados relacionados con la falta de comprobación y justificación de 1,955.8 miles de pesos, del Programa de Apoyo para la Infraestructura Hidroagrícola, en 2020, correspondientes a pago de obra no ejecutada, por 1,445.4 miles de pesos; con el pago extemporáneo de honorarios fiduciarios por 510.4 miles de pesos; y con el reintegro a la Tesorería de la Federación, por 384.6 miles de pesos, de forma extemporánea; o, en su caso, se compruebe el reintegro a esa Tesorería, más los rendimientos financieros que se generen hasta el momento de su realización y la carga financiera respectiva, a fin de dar cumplimiento a los artículos 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 66, fracción 111, y 176, párrafo segundo, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 6, apartado 6.4 numeral 6.4.3, de las Reglas de Operación para el Programa de Apoyo para la Infraestructura Hidroagrícola 2020; y a la Cláusula Décima Séptima del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión.

➤ **Recomendación preventiva núm. 2**

Para que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí analice las causas por las cuales no se comprobó ni justificó un importe de 1,955.8 miles de pesos, del Programa de Apoyo para la Infraestructura Hidroagrícola, en 2020, correspondientes al pago de obra no ejecutada, por 1,445.4 miles de pesos; se realizó el pago extemporáneo de honorarios fiduciarios, por 510.4 miles de pesos; y por las cuales realizó el reintegro a la Tesorería de la Federación, por 384.6 miles de pesos, de forma extemporánea. Con base en los resultados de ese análisis se instrumenten las medidas que correspondan, a fin de evitar la recurrencia de esas presuntas irregularidades para asegurar en lo subsecuente el cumplimiento de los artículos 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 66, fracción 111, y 176, párrafo segundo, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y responsabilidad Hacendaria; y 6, apartado 6.4, numeral 6.4.3, de las Reglas de Operación para el Programa de Apoyo para la Infraestructura Hidroagrícola 2020; y de la Cláusula Décima Séptima del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión.

En seguimiento a la segunda observación por un monto de **\$1,955,800.00 de recursos federales** se encuentra ya en revisión con CONAGUA la respuesta a las observaciones, toda vez que la Auditoría corresponde:

- 1.- A fondos Federales,
- 2.- Las obras y acciones las ejecutó CONAGUA, no se contempla como parte de las atribuciones de la SEDARH la ejecución de obra pública;
- 3.- Se incluye a la SEDARH debido a que los Fondos Federales fueron puestos a disposición vía el FOFAES. Respecto a este punto, también se menciona que existe un monto de servicios fiduciarios fuera de fecha con convenio modificatorio, reintegros a la tesorería realizados a destiempo y de los cuales ya se realizaron los depósitos y se recibieron los oficios por parte de FOFAES

➤ **Observación correctiva núm. 3**

Para que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí proporcione la evidencia documental certificada que desvirtúe los hechos observados relacionados con la formalización de tres convenios modificatorios del contrato DLSLP-024-RTEUR-20-19, financiado por el Programa de Apoyo para la Infraestructura Hidroagrícola, en 2020, sin acreditar la solicitud y autorización de la prórroga para la conclusión de los trabajos; y con la falta de evidencia de la modificación de la garantía de cumplimiento, lo cual no se estipuló en una cláusula resolutoria del convenio modificatorio, a fin de dar cumplimiento al Apartado 7.3, numeral 22, del Manual de Operación del Componente par la Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego; y a la Cláusula Décima Cuarta del contrato suscrito.

➤ **Recomendación preventiva núm. 3**

Para que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí analice las causas por las cuales se suscribieron tres convenios modificatorios del contrato DLSLP-024-RTEUR-20-19, financiado por el Programa de Apoyo para la Infraestructura Hidroagrícola, en 2020, sin acreditar la solicitud y autorización de la prórroga para la conclusión de los trabajos; y por las cuales no se entregó la modificación de

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2021**

la garantía de cumplimiento, lo cual no se estipuló en una cláusula resolutoria del convenio modificatorio. Con base en los resultados de ese análisis se instrumenten las medidas que correspondan, a fin de evitar la recurrencia de esas presuntas irregularidades para asegurar en lo subsecuente el cumplimiento del Apartado 7.3, numeral 22, del Manual de Operación del Componente para la Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego; y de la Cláusula Décima Cuarta del contrato suscrito.

En lo que respecta a la tercera observación **sin monto** se encuentra ya en revisión con CONAGUA la respuesta a las observaciones, toda vez que la Auditoría corresponde:

- 1.- A fondos Federales,
- 2.- Las obras y acciones las ejecutó CONAGUA, no se contempla como parte de las atribuciones de la SEDARH la ejecución de obra pública;
- 3.- Se incluye a la SEDARH debido a que los Fondos Federales fueron puestos a disposición vía el FOFAES

Las tres observaciones están en proceso de solventar, la CGE solicita la respuesta a más tardar el día 10 de diciembre del presente año.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

QUINTO. Indicadores del Programa Sectorial 3er trimestre 2021.

El Dr. Zimri Cortés Vidauri Vocal Ejecutivo Suplente, en su carácter de Subsecretario presenta a los integrantes de "El Comité" los avances del tercer trimestre del ejercicio 2021, respecto a los indicadores del sector agropecuario a lo que procede a informar lo siguiente:

Respecto al indicador "*Incremento en la superficie de riego tecnificado*" se programaron 1,200 hectáreas y se concluyó con **1,490**.

El indicador "*Incremento en la superficie de agricultura protegida*" se programaron **50** hectáreas para el año y para el tercer trimestre **no se registra avance**, aunque cabe mencionar que **se está actualizando el censo de agricultura protegida y se prevé que para el 4o trimestre se verán reflejados avances**.

En relación al indicador "*Incremento en el volumen de producción agrícola*" se registró una meta de **1,147** mil toneladas, ligeramente por arriba de lo programado **996** mil toneladas. Aunque cabe resaltar que la suma de la meta programada del primer y segundo trimestre es de **5,691** mil toneladas y la suma de la meta registrada al respecto es de **6,800** mil toneladas.

Continúa comentando al indicador "*Incremento en el volumen de producción ganadera*" con una meta programada de 46,864, superando la meta con **68,627** toneladas.

Incremento en el volumen de producción ganadera (producción de leche de bovino y caprino) con una meta programada de 36,184, superando la meta con **41,412** de litros.

Incremento en el volumen de producción ganadera (huevo, miel, cera y lana), con una meta programada de 25,248, superando la meta con **28,864** toneladas.

Promedio de empleos permanentes en agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza, con una meta programada de 12,562, se registraron **13,354** empleos.

Promedio de empleos eventuales en agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza, con una meta programada de 6,443, se registraron **8,843** empleos.

Agotada la intervención, el Vocal Ejecutivo Suplente de "El Comité" continúa con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2021**

SEXTO. Avances del Presupuesto 2021. El Vocal ejecutivo suplente en su calidad de Subsecretario explica la inversión proyectada para el año 2021. Se muestra el listado de los programas que ya cuentan con clave presupuestal y el avance respecto a las radicaciones.

No.	FOLIO SIIP	PROGRAMA O ACCIÓN	RADICACIONES ESTATALES APLICADAS	% RADICADO	PENDIENTE DE RADICACIÓN FINANZAS	% PENDIENTE
1	SEDARH_9211_21	AGRONEGOCIOS DIGITALES EN LA ZONA MEDIA Y HUASTECA	4,302,300.00	100%	-	0%
2	SEDARH_9212_21	AGRONEGOCIOS DIGITALES EN LA ZONA CENTRO Y ALTIPLANO	3,953,360.00	100%	-	0%
3	SEDARH_9213_21	DESARROLLO DE CAPACIDADES E IMPULSO AGROINDUSTRIAL EN LA ZONA MEDIA Y HUASTECA	3,721,600.00	100%	-	0%
4	SEDARH_9214_21	DESARROLLO DE CAPACIDADES E IMPULSO AGROINDUSTRIAL EN LA ZONA CENTRO Y ALTIPLANO	3,499,716.00	100%	-	0%
5	SEDARH_9215_21	EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA 2021 (FM)	5,951,503.32	80%	1,442,696.68	20%
6	SEDARH_9234_21	MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE SELECCIÓN Y REPRODUCCIÓN CAPRINA (CESYRC), 2021	1,310,000.00	100%	-	0%
7	SEDARH_9235_21	MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE SERICICULTURA (CENASE), 2021	615,000.00	100%	-	0%
8	SEDARH_9236_21	MANTENIMIENTO DEL CENTRO ACUÍCOLA EL PEAJE, 2021	475,000.00	100%	-	0%
9	SEDARH_9237_21	SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN AGROPECUARIA, 2021	800,000.00	100%	-	0%
10	SEDARH_9239_21	PROGRAMA DE APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES EN ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN (FM)	1,500,000.00	100%	-	0%
11	SEDARH_9240_21	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A INCENDIOS FORESTALES, 2021	500,000.00	100%	-	0%
12	SEDARH_9241_21	MANTENIMIENTO DEL VIVERO FORESTAL SEDARH-DIF ESTATAL	500,000.00	100%	-	0%
13	SEDARH_9253_21	APOYO AL PAQUETE TECNOLÓGICO DE FRIJOL PINTO 2021 FM	7,321,428.57	100%	-	0%
14	SEDARH_9260_21	APOYO AL PAQUETE TECNOLÓGICO DE MAÍZ CAFIME 2021 FM	1,989,795.92	100%	-	0%
15	SEDARH_9264_21	PROGRAMA EMERGENTE PARA ENFRENTAR EL ESTIAJE (HUASTECA) 2021 FM	1,950,000.00	100%	-	0%
16	SEDARH_9265_21	PROGRAMA EMERGENTE PARA ENFRENTAR EL ESTIAJE UGRSLP 2021 FM	2,204,000.00	100%	-	0%
17	SEDARH_9266_21	PROGRAMA DE SANIDAD ANIMAL 2021 FM	13,223,394.86	98%	325,772.14	2%
18	SEDARH_9287_21	PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL 2021 FM	5,328,012.17	97%	192,820.83	3%
19	SEDARH_9439_21	MANTENIMIENTO OFICINAS Y DELEGACIONES DE LA SEDARH 2021	1,124,540.62	87%	175,459.38	13%
TOTAL			60,269,651.46	98%	2,626,544.95	4%

ACUERDO 13/COCODI/2021.- Se solicita a la Dirección General de Agricultura y Ganadería dar seguimiento mediante memorándum dirigido a la Dirección Administrativa respecto a la solicitud del recurso en relación al recursos del Programa con clave presupuestal SEDARH_9215_21 EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA 2021 (FM). El Presidente de "El Comité" solicita aclaración respecto al porcentaje.

El Presidente de "El Comité" solicita la aclaración a la radicación pendiente con clave presupuestal SEDARH_9439_21 MANTENIMIENTO OFICINAS Y DELEGACIONES DE LA SEDARH 2021. Al respecto la

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2021**

Directora Administrativa menciona que a la fecha ya se encuentra radicado el recurso. También solicita aclaración respecto a la radicación pendiente en el Programa EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA 2021 (FM) por lo que el Ing. Gabriel Leonardo Pérez Rocha, Director de Agricultura explica que la administración pasada solicitó ampliación presupuestal por lo que aún faltan radicaciones. Al respecto menciona que se cuenta con los expedientes que amparaban la solicitud de ampliación.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

SEPTIMO. Inventario jurídico y nivel de actualización. El Presidente de "El Comité" menciona que en ausencia justificada de la Lic. Sucely Z. Rodríguez Olvera, Vocal del Comité, presentará el listado de publicaciones del tercer trimestre del 2021 (junio-sept), en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, así como del Diario Oficial de la Federación, de los cuales hace mención a los de mayor importancia para esta Secretaría.

En temas relevantes al que hacer a la Secretaría, menciona diversas publicaciones que inciden de manera directa en el que hacer de la Secretaría. Entre otras publicaciones relativas al Sector Agropecuario.

ACUERDO 14/COCODI/2021.- Se solicita que la Lic. Sucely Z. Rodríguez Olvera, Directora de Normatividad, haga llegar vía memorándum mensual con las publicaciones del Periódico Oficial del Estado y del Diario Oficial de la Federación, con los temas relevantes para ésta subsecretaría.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

OCTAVO. Avances en materia de Transparencia. El Vocal Ejecutivo Suplente concede el uso de la voz al Lic. Rosendo Pecina Elizalde en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, para presentar los avances a la fecha en materia de Transparencia, lo cual refleja las acciones llevadas en el trimestre habiendo sido avalado previamente por el Comité de Transparencia.

Al respecto el TUT menciona que el día de mañana se llevará a cabo la 4ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia convocada por la Presidencia, para la actualización de los integrantes y se presentará como el nuevo Titular de la Unidad de Transparencia.

También comenta que se dio contestación a la solicitud de información recibida en la plataforma INFOMEX. Así mismo hace de conocimiento que está en proceso de actualización de los avances correspondientes al Programa Operativo Anual (POA) de la Unidad de Transparencia.

Agotada su intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

NOVENO. Informe de evaluación del OIC sobre el 2o reporte trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) ejercicio 2021. Toma la palabra el Presidente de "El Comité" en su carácter de en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control.

Menciona que, de la evaluación realizada al **2º trimestre del PTCI 2021**, se observó que la Dependencia determinó un avance global de cumplimiento del **30 %**, sin embargo, el OIC estableció un **26%** esto en razón de la diferencia de criterios en la evaluación de las evidencias presentadas, por lo que hubo variación en las acciones concluidas, en proceso y sin iniciar; En relación al Proceso Institucional la Dependencia contempla un **67%** global de cumplimiento, mientras que el OIC determinó un **50%**.

La Enlace del Sistema de Control Interno menciona que, respecto a la entrega del Informe Trimestral correspondiente al 3er trimestre, ha recibido para revisión los avances correspondientes a la Dirección General de Agricultura y Ganadería, Programa de Sanidad Vegetal, Programa de Sanidad Animal y el Programa emergente para enfrentar el estiaje.

ACUERDO 15/COCODI/2021.- Se solicita que los dueños de los procesos prioritarios faltantes de entregar los avances correspondientes al 3er trimestre.

- Agronegocios digitales y desarrollo de capacidades e impulso agrícola (proceso sustantivo)

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2021**

- Gestión e Imagen Institucional (proceso institucional)

En lo que respecta al PTAR la Dependencia determinó un avance del **25%** y el OIC un **25%** estando de acuerdo con las evidencias presentadas.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

DECIMO. Seguimiento al Sistema de Control Interno Institucional. Toma la palabra el Vocal Ejecutivo Suplente en su carácter de Coordinador de Control Interno.

Al respecto comenta que para el ejercicio 2021 se cuenta con seis procesos prioritarios habiendo sido Elegidos mediante la matriz de procesos prioritarios tomando en cuenta los criterios de selección del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado.

Nombre del Proceso Prioritario	Tipo Sustantivo / Administrativo	Unidad Responsable (Dueña del proceso)	Criterios de Selección								Calif	
			a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)		
1 Seguro Agropecuario Catastrófico.	Sustantivo	DGDDR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8
2 Programa de Sanidad Vegetal	Sustantivo	DGAG	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8
3 Programa de Sanidad Animal	Sustantivo	DGAG	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8
4 Programa emergente para enfrentar el estiaje	Sustantivo	DGAG	1	1	1	0	1	1	1	1	0	6
5 Agronegocios digitales y desarrollo de capacidades e impulso agrícola	Sustantivo	DGDR	1	1	1	0	1	1	1	1	0	6
6 Gestión e Imagen Institucional	Institucional	DS	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Al respecto y en seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) comenta que es necesario llevar a cabo lo siguiente:

- Evaluación Control Interno y Administración de Riesgos 2021.

El coordinador de Control Interno junto al Enlace de Control Interno y el Enlace de Administración de Riesgos inicien la evaluación de los Programas de Trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos, la cual debe entregarse a fin de noviembre a la Contraloría General del Estado.

- Matriz de Selección de Procesos Prioritarios para la elaboración del PTCI y PTAR 2022.

Al respecto es necesario convocar a reunión del SCII para elaborar la Matriz de Selección de Procesos Prioritarios para el ejercicio 2022. Cabe mencionar que dichos procesos deberán dar cumplimiento a la elaboración de los Programas de Trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos para el ejercicio 2022.

- Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos. Conformación en diciembre.

ACUERDO 16/COCODI/2021.- Se hace de conocimiento que el Proceso Prioritario Seguro Agropecuario Catastrófico cambia de Unidad Responsable a la Dirección General de Agricultura y Ganadería, por lo que para cualquier notificación al respecto relacionado al seguimiento del PTAR y PTCI debe ser para el ahora dueño del proceso M.V.Z. Ivel Taiché Moreno Bazán, Director General de Agricultura y Ganadería.

Agotada su intervención, el Presidente de "El Comité" continuó con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

ONCEAVO. Asuntos Generales. El Presidente de "El Comité" continúa con los asuntos propuestos.

Comenta en relación a un pendiente del Acta de la 3ª Sesión Ordinaria que a la letra dice...

3ª SESIÓN ORDINARIA COCODI (2015-2021)

El Vocal Ejecutivo Suplente comenta que únicamente la Dirección General de Distritos de Desarrollo Rural continúa en proceso de captura del desagregado de las indemnizaciones del folio 301547 con avance del 56.2% (49.4 mdp), lo que se podrá ver reflejado en lo que respecta al ejercicio 2021.

ACUERDO 17/COCODI/2021.- Para dar cumplimiento al proceso de captura externado en la 3ª sesión Ordinaria se El Vocal Ejecutivo por parte de la ahora extinta Dirección General de Distritos de Desarrollo Rural, se solicita que el seguimiento se retome por parte del M.V.Z. Ivel Taiché Moreno Bazán, Director General de Agricultura y Ganadería, girando las instrucciones pertinentes para verificar el estatus de la captura del desagregado de las indemnizaciones del folio 301547 el cual presentaba un avance del 56.2% (49.4 mdp), en el mes de Julio.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2021**

Agotada su intervención, el Presidente de "El Comité" cede la voz al Vocal Ejecutivo Suplente, quien presenta ante los Integrantes la propuesta del calendario de sesiones de "El comité" para el ejercicio 2022, a lo que los integrantes manifiestan estar de acuerdo, quedando como sigue:

SESION	FECHA
PRIMERA ORDINARIA	martes 25 de enero
SEGUNDA ORDINARIA	martes 26 de abril
TERCERA ORDINARIA	martes 26 de julio
CUARTA ORDINARIA	martes 25 de octubre

ACUERDO 18/COCODI/2021.- Se solicita que en base de ya haber presentado con antelación el calendario de las cuatro sesiones ordinarias se mantenga la formalidad de respetar las fechas para evitar retrasos en el seguimiento.

ACUERDO 19/COCODI/2021.- La entrega en medio magnético para su revisión del 3er Informe Trimestral relativo al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) se solicita sea el lunes 29 de noviembre por parte de los Dueños de los Procesos Prioritarios ante la Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y el Enlace de Administración de Riesgos.

ACUERDO 20/COCODI/2021.- La entrega en medio magnético para su revisión del 4o Informe Trimestral relativo al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) se solicita sea el jueves 9 de diciembre por parte de los Dueños de los Procesos Prioritarios ante la Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y el Enlace de Administración de Riesgos.

ACUERDO 21/COCODI/2021.- El Coordinador de Control Interno programará reunión el 10 de diciembre para el Seguimiento del SCII y en específico para la selección de procesos prioritarios. Al respecto se solicitará la asistencia de los Directores Generales.

ACUERDO 22/COCODI/2021.- La Enlace del Sistema de Control Interno Institucional solicitará la entrega en medio magnético para el 14 de diciembre a los dueños de los Procesos Prioritarios la elaboración de la Evaluación al Control Interno, formato incluido en el Excel del PTCI.

ACUERDO 23/COCODI/2021.- Se creará un grupo de whatsapp para dar seguimiento a los acuerdos generados y demás asuntos de "El Comité", por lo que se solicitarán los números telefónicos de los integrantes, suplentes e invitados según se considere.

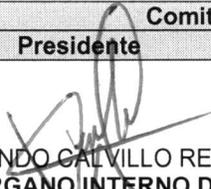
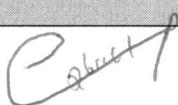
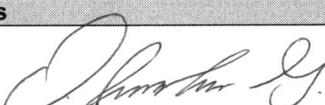
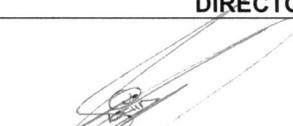
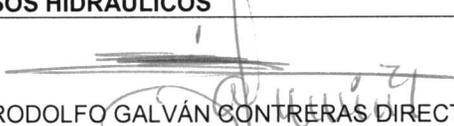
TOMA DE CONOCIMIENTO 001/COCODI/2021.- Se notifica que por motivos de agenda del Presidente y el Vocal Ejecutivo Suplente y por no cumplir el requisito de quorum legal para sesionar, ésta sesión se llevó a cabo el 24 de noviembre del 2021.

TOMA DE COMOCIMIENTO 002/COCODI/2021.- Se actualiza la lista de invitados permanentes, dejando fuera a la Contralora General del Estado y al Secretario de Finanzas. La Contraloría General del Estado solicita que únicamente se le haga de conocimiento de las sesiones y de los cuadernillos de las mismas mediante la Dirección General de Órganos Internos y Control y Comisarias.

Agotada su intervención, el Presidente de "El Comité" continuó con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

DOCEAVO. Clausura y cierre de la sesión. Y habiendo agotado el total de los temas dispuestos en la orden del día, el Presidente de "El Comité" da por concluida la sesión, siendo las 10:30 horas.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2021**

Comité de Control y Desempeño Institucional	
Presidente	Vocal Ejecutivo Suplente
 C. ARMANDO GALVILLO REYNA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	 C. ZIMRI CORTÉS VIDAURI SUBSECRETARIO
Vocales Propietarios	
 C. ANA LIDIA HERNÁNDEZ CARDENAS DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y ENLACE DE CONTROL INTERNO	 C. DANIEL MARTÍNEZ TORRES DIRECTOR DE INFORMÁTICA
Vocales Suplentes	
 ING. GABRIEL LEONARDO PEREZ ROCHA DIRECTOR DE AGRICULTURA	 C. OMAR ROVELO GALLARDO SUPERVISOR GENERAL DE DIFUSIÓN
Invitados Permanentes	
 JACOBO SANCHEZ MARTÍNEZ DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS	
 ROSENDO PECINA ELIZALDE TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	 RODOLFO GALVÁN CONTRERAS DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2021.